

EL CORREO DE CADIZ

Número y Hoja 10 céntimos

EDICIÓN DE LA MAÑANA

Suscripción y anuncios 4.ª plana

Año IX.—Número 3.016.

Redacción, Administración e Imprenta: calle Marqués del Real Tesoro, núm. 8
NO SE DEVUELVEN ORIGINALES.—TELÉFONO NÚM. 80

Sábado 5 de Mayo de 1917

Con censura eclesiástica

Abuelos patrióticos y absurdos despreciables

Continúa siendo de actualidad, en España y en el extranjero, el discurso del Sr. Maura.

El diario francés *La Libre Parole* ha publicado un artículo de Paul Vernot, el cual se expresa como verá el que leyere:

«Lejos de desmentir el Sr. Maura la tesis por él expuesta el año anterior en su famoso discurso, ha desarrollado su programa de Beranga. España no tiene motivo ninguno para afrontar los riesgos de una política activa si no se asegura de recibir compensaciones. Las ventajas que desea son concretamente Gibraltar y Tánger. Una declaración de guerra no cambiaría nada; por el contrario, sería inútil si las reivindicaciones españolas no tuviesen la garantía de recibir satisfacción. He aquí un programa práctico—añade el autor del artículo—Se han buscado muchas explicaciones a los resultados de la política entre la Entente y Grecia y España; pero no ha tenido otra causa que el haberse opuesto obstinadamente a las solicitudes de estas potencias. Hemos simulado no oír las persistentes demandas helénicas, y hemos prescindido también de las insinuaciones españolas. No es que se apruebe el sistema del reparto de la piel del oso, sobreexcitando las ambiciones; pero cuando se ha adoptado un sistema hay que seguirle hasta el fin. Esto es lo que ha hecho el Sr. Maura.»

Y en otro artículo remacha el clavo en la siguiente forma:
«Algunos días antes del discurso de Maura, ya indicábamos aquí, para edificación de algunos exaltados, que si América latina no se había lanzado en un solo impulso al lado nuestro, es porque el hermoso concepto de solidaridad latina no excluye necesariamente las preocupaciones de orden práctico y realista, la cual se pudo observar cuando Italia y después Portugal y luego Rumania, negociaron su entrada en la guerra. No fué un ministro italiano quien proclamó la fórmula del egoísmo sagrado?»

Como se ve, los defensores del «derecho y de la justicia» reconocen, por lo menos, que la fórmula del señor Maura es de «egoísmo sagrado». Por lo visto el «derecho sólo reza» con la aspiración de que vuelva a Francia la Alsacia, que fué alemana antes que francesa. Lo de Gibraltar... sagrado egoísmo. Bien es verdad que el egoísmo, con tal epíteto entra en la categoría de lo justo.

Sólo que la fórmula del señor Maura no es fórmula intervencionista, por lo cual, aun cuando los ingleses pensarán como Paul Vernot cree que piensa Maura y aquél juzga razonable, nada se habría resuelto, si nos exigían como condición la ayuda en el presente.

Los defensores del derecho no deben, para hacer justicia, exigir la compra de ésta con oro y con sangre. Ya es bastante la opción futura a que Maura alude; pero si esto les parece utópico, cesen de invocar el latín y de exigir arranques románticos a toda nuestra raza de ambos continentes.

«Ayudaron las naciones latinas a Méjico contra los Estados Unidos? ¿Nos ayudaron a nosotros? ¿Han ayudado después a Cuba mismo para independizarse del protectorado, a Puerto Rico de la soberanía impuesta o a Filipinas del dominio a fortio?»

Estas sí que son realidades que nuestra raza debe tener en cuenta, lo mismo en la Península que en América.

Por lo demás, si la supresión de los estigmas Gibraltar-Tánger no satisficiera ni aun haciéndose la ilusión que es de presente, a cambio de la intervención, puesto que los ingleses callan como muertos, menos satisfará como fórmula futurista de opción de alianza para demostrarnos equidad y poder sentar sobre ella la base de mutuas compensaciones y auxilios tras la debida preparación por nuestra parte para poder hacerlos efectivos llegado el caso.

De donde resulta que la fórmula del Sr. Maura es, desde luego, completamente utópica, aunque no por ello sea censurable que se exprese. A ningún patriota puede parecerle mal el anhelo de la supresión de los estigmas, por muy discutible que sea

la opción futura nuestra respecto a la alianza, y la británica para reintegrarnos nuestro territorio, dado que no encaja en las tradiciones de Inglaterra abandonar el terreno donde alguna vez colocó, con derecho o sin él, su bandera.

Pero lo que indigna es que haya intervencionistas como D. Melquiades que de igual suerte que un día se proclamaron heterodoxos en el orden religioso lo sean también prácticamente en el patriótico, al pedir una intervención ruinosa en todo caso, pero que ni siquiera se encubre con la marca de lo que *La Libre Parole*, el periódico francés que mejor nos trata, llama *sagrado egoísmo*. El dogma nacional de la reintegración de Gibraltar es para D. Melquiades una tontería. Hablar de ello siquiera, es injuriar a las democracias inglesa, francesa y yanqui, como han dicho otros periódicos franceses. En cambio es de listos jugarnos la cabeza—a excepción de su importante persona—por Inglaterra, a costa de la ruina y del renunciamiento definitivo a jugar algún día un papel siquiera mediano en Europa.

No podría decir más D. Melquiades si fuese anglosajón.

Entre lo discutible, pero respetable, y lo absurdo y despreciable media un abismo.

Leónidas.

LA PEREGRINACION A PUERTO REAL

Mañana, gaditanos, vamos por séptima vez en peregrinación a Puerto Real para postrarnos a las plantas de Ntra. Sra. de Lourdes.

Como en años anteriores, irán peregrinos de distintos puntos de la provincia con tan piadoso objeto.

Reviste la actual peregrinación excepcional importancia, pues hemos de pedir a la Santísima Virgen la paz de tantas naciones que en la actualidad se destruyen en sangrientas luchas y que nos preserve a nosotros de intervenir en el pavoroso conflicto.

Gaditanos, acudamos a María, en este mes de las flores, pidiéndole aparte las espinas clavadas en el corazón de tanto pueblo y cuyas dolorosas punzadas también de alguna manera sienten el nuestro.

Con este número se reparte el programa para los peregrinos gaditanos que han de ir mañana a Puerto Real en mayor número que en años anteriores.

Durante todo el día de hoy y hasta las diez de la noche se seguirán expendiendo en la Librería Católica y en la administración de este periódico los billetes canjeables por el día y vuelta del ferrocarril, con la insignia enviada por la Junta de Puerto Real, mediante la entrega de dos pesetas, en la cual suma se comprende el precio del billete de ferrocarril, la cantidad que por la insignia ha de abonarse a la Junta de Puerto Real y una pequeña diferencia para contribuir a los gastos que en Cádiz ocasiona la Peregrinación y facilitar la concurrencia de algunas personas que no pueden abonar el billete.

EL ASTILLERO GADITANO

La Sociedad Patronal Ampliamos la noticia que ayer anunciábamos respecto a la visita hecha por la Comisión de la Sociedad Patronal del Comercio e Industria a D. Juan Lazaga, cuyo objeto tenemos dicho.

Dicho señor, seguidamente que tuvo aviso de la llegada al Astillero de los señores que formaban la referida Comisión, salió a recibirlos y después de los saludos de cortesía, todos se trasladaron a la hermosa sala de galibos, donde el Sr. Lazaga les obsequió con Champagne y habanos.

Con elocuentes frases el Sr. Martínez Cambrero manifestó al Sr. Lazaga que el objeto de su visita era dar cumplimiento a un acuerdo unánime de la Patronal, de expresarle el agradecimiento por su señaladísimo patriotismo en bien de Cádiz.

El señor Lazaga, contestó también en sentidos términos, su reconocimiento por la atención que se le dispensaba, y declarando el sincero y profundo cariño que siempre le ha inspirado Cádiz y que le guió en los trabajos ahora realizados para un asunto de interés tan considerable

para esta capital y para la región toda.

Seguio a estas generosas palabras de ambos señores, un grato e interesante cambio de impresiones entre todos los concurrentes y que procuraremos resumir en las siguientes líneas.

Añadió el señor Martínez Cambrero que se transmitiera un expresivo saludo en nombre del Comercio al señor Echevarrieta, sin perjuicio de las manifestaciones de agradecimiento de que haya de ser objeto dicho señor el día de su llegada a Cádiz.

Preguntó al señor Lazaga si era cierto que iban a construirse vagones para ferrocarriles, y negó todo fundamento a tal especie, expresando que se trataba de un establecimiento exclusivamente naval y destinado de una manera esencial a la construcción de buques.

Se van a disponer cinco gradas para construir por lo pronto otros tantos buques, de cinco mil o más toneladas, procurando que algunos sean barcos gemelos o de idénticas condiciones, para la mayor economía y rendimiento de trabajo.

Al propio tiempo se construirá un dique para barcos de veinte a treinta mil toneladas, y con arreglo a los adelantos más modernos, dividido en tres partes, lo que permitirá que puedan ocupar el vaso uno, dos, o tres buques, según el tonelaje de los mismos.

Según acuerdo concertado con el Sr. Ministro de Marina, la segunda dársena y parte de los terrenos se dedican a Base naval, para submarinos, lo que contribuirá a realzar la trascendencia de este Centro marítimo.

Ahora hállanse ocupados en faenas de limpiar máquinas y herramientas y clasificarlas un número que no baja de noventa y ocho operarios, los cuales trabajan con la mayor actividad, como se demuestra en el resultado obtenido en los cinco días que llevan de labor.

Todas estas operaciones preliminares tienden a que el 1.º de Septiembre se empiece a trabajar en la construcción de buques.

El Sr. Lazaga dedicó palabras de elogios para el personal que ha tenido a su cuidado y custodia el Astillero. Al hacerse el inventario, se han encontrado muchos más objetos de los que se creían.

Salvo el desgaste y oxidación causados por los agentes naturales, herramientas y máquinas están en buen estado de conservación; nada falta, aun en material accesorio, como vajilla, etc., lo cual habla muy en favor, como antes decimos, de los obreros y demás personal que ha cuidado de la conservación y custodia.

Al mismo tiempo esta es la mejor demostración de la inexactitud de otras especies que hayan circulado.

Nosotros, que ayer también asistimos a la visita, podemos dar testimonio a las palabras del Sr. Lazaga.

Fué digna de elogio la atención que el Sr. Lazaga tuvo para la Sociedad Patronal del Comercio y la Industria gaditana.

Uno de los motores de la Sala de máquinas se encontraba dispuesto para funcionar, e hizo que el señor Martínez Cambrero lo pusiera en marcha por medio de un sencillo mecanismo.

En aquel momento la emoción que recibimos fué grande; veíase que el resurgimiento de Cádiz se avecinaba; Dios bendiga a los que así lo hicieron.

El Sr. Lazaga dijo: esta es la primera máquina que se pone en movimiento desde que el Astillero dejó de funcionar y hoy viene a recobrar nueva vida, y he querido que la dignísima representación del Comercio e Industria de Cádiz, sea la que comunique impulsión para que comience el trabajo.

Manifestó el Sr. Lazaga que se iban a mejorar las condiciones de los locales de talleres, elevándolos de puntal y cubriéndolos de teja de modelo *ad hoc* para la conveniente ventilación y capacidad de aire.

Serán unos cuatro mil metros cuadrados de techumbre los que habrán de cubrir de ese modo.

Añadió que a los obreros se les debe de dar comodidad para el trabajo.

Por el Sr. Lazaga, por el obrero gaditano, de quien tan honrosamente habíase hablado, y por la Isla Gaditana en general, por San Fernando, pueblo natal del Sr. Lazaga, y por Cádiz, ambas poblaciones estrechamente unidas en intereses y en nobles aspiraciones.

Todos los señores allí presentes salieron complacidos de las atenciones de que fueron objeto por parte del Sr. Lazaga.

Nosotros también quedamos muy agradecidos, por lo que le damos las gracias.

Ayer tarde, a última hora, nos visitó la Comisión de la Sociedad Patronal para que hicieramos público el agradecimiento al Sr. Lazaga, por las atenciones que con ellos había tenido durante la visita al Astillero.

ECOS DE SOCIEDAD

Lo celebramos

Hemos tenido el gusto de saludar restablecido de la indisposición sufrida, a nuestro querido amigo don Juan J. Viniestra y Lasso de la Vega.

Regreso

Hoy es esperado en esta el culto sacerdote don Teodoro Molina, que ha de tomar parte en las oposiciones para la provisión de una canongía vacante en esta Santa Iglesia Catedral.

Tráele largo

Ha vestido por vez primera las galas de la mujer, que realiza sus encantos, la bella y distinguida señorita Socorro Alvarez Ossorio y Bensusan.

A las muchas felicitaciones recibidas unimos las nuestras.

Entre nosotros

Pasa unos días en Cádiz nuestro respetable amigo don Luis Zuasúa, interventor de Hacienda en la provincia de Jaén.

Sea bienvenido.

De aguas

Hoy marchará a Villajuija (Gerona), donde se propone tomar aguas medicinales, el primer oficial de la Compañía Trasatlántica, D. Miguel Corvera Cepillo, distinguido amigo nuestro.

A Sevilla

En el tren correo de la mañana habrán marchado a la capital andaluza para asistir al Congreso de las Ciencias, nuestros queridos amigos don José Antonio de Sobrino y D. Juan A. Lucio.

De temporada

Para pasarla en Puerto Real, ayer marchó la distinguida señora de Mier y Terán.

Enfermos

Guarda cama la respetable señora de D. José Paredes.

Segue mejorando de sus dolencias, el R. P. Guardián del Convento de San Francisco, Fr. Juan Guinart.

Continúa indispuerto nuestro convecino y amigo D. Tiburcio Dominguez.

Deseamos a los pacientes rápido restablecimiento.

Viajeros

Regresaron del Puerto de Sta. María, D. José Aramburu y su distinguida señora.

De la misma población llegó D. Fernando Puente.

Junta de Obras del Puerto

Finis de la sesión de ayer

El Sr. Barrie opina que no tendrá inconveniente «Créditos» quitando la palabra «oblig» y poniendo que «procurará ésta», adicionándole lo anteriormente dicho.

El Sr. Fernández Pujol interviene en la discusión nuevamente.

D. Rafael Rocafull, también usa de la palabra, insistiendo en que no se traten las bases que se discuten de un contrato definitivo, sino provisional.

Agrega, que toda mercancía en cantidad importante, ha de venir precedida de aviso, por lo cual no se puede dar el caso de la falta de locales, según se ha dicho.

El Sr. Vilchez Chelli, como representante de la Cámara de Comercio, detalla las gestiones hechas con anterioridad, pues se había previsto el caso de que la falta de sitio hiciera

subir los precios de los almacenes.

Tiene ofrecimientos de dos locales que sacarán de apuros; son locales amplios, caben en los dos desde 120.000 a 130.000 sacos; piden precio barato; son cubiertos, de 3.500 metros cuadrados de superficie; no hay apuro de locales, si vienen exigencias que no se puedan aceptar.

El Sr. Ambulody propone modificaciones al art. 5.º

Cree el Sr. Presidente, que lo propuesto son atribuciones de la Junta; esta lo tendrá presente.

Segue la emisión de opiniones, y el Sr. Fernández Pujol, propone que el artículo 5.º se redacte del modo siguiente:

Mientras la Junta no posea en propiedad los almacenes y terrenos necesarios para el emplazamiento definitivo del Depósito, procurará facilitar a la Compañía cuantos locales, debidamente acondicionados, exija el desenvolvimiento del tráfico, y si la Junta no pudiera proporcionarlos, la Sociedad «Crédito y Docks» no tendrá derecho a indemnización alguna.

El Sr. Aramburu, Pretendemos lógicamente que los depósitos francos prosperen; y esto cuesta dinero y exige sacrificios de la Junta; y se ha visto que esta no ha podido dar al depósito el auge necesario.

Ninguna entidad de crédito descuenta el warrants a la Junta.

Se ha buscado y tenemos a «Crédito y Docks» que puede dar el auge deseado. Da warrants y aumentará el trabajo, como se desea, y claro es que al aumentar el tráfico hay que aumentar los locales.

El Depósito franco, dará personalidad mundial y dará bienestar a Cádiz; debemos hacer por tenerlo en grande.

La Sociedad Crédito y Docks viene a solucionar el bien de Cádiz; y debe dársele facilidades.

Se extiende en consideraciones en este sentido; de dar facilidades a la Sociedad, que viene a hacer, lo que no se ha podido hacer en varios años, ni por la Junta, ni por nadie; dar desarrollo extraordinario a los Depósitos francos de Cádiz, trayendo resurgimiento de comercio y bienestar general.

Queda aprobado el artículo 5.º como lo propuso el Sr. Fernández Pujol.

Se aprueba el artículo sexto.

En el séptimo, el Sr. Barrie hace algunas aclaraciones y se aprueba.

Se aprueba el octavo, y en el artículo noveno hace preguntas el señor Ambulody, a las que contestan los Sres. Vilchez Chelli, Rocafull, Suárez, Peretztevar y otros, entablandose discusión larga.

El Sr. Vilchez concreta, leyendo el Real decreto de concesión de los Depósitos. Cree no hay los temores de que hablaba el Sr. Ambulody, en todo caso, intervendría la Cámara de Comercio, para evitar abusos.

El Sr. Barrie, hace aclaraciones sobre el alcance del artículo.

El Sr. Fernández Pujol, cree se debe conocer las tarifas de Marsella y otros puertos extranjeros.

Después de largo rato de discusión se acuerda aprobar el art. 9.º, agregándole:

«...y en los depósitos y almacenes de Barcelona.»

Se entenderá por manipulaciones, el movimiento y estiva de mercancías.

Sin discusión son aprobados los arts. 10, 11 y 12.

En el 13, el señor Ambulody hace preguntas a las que contestan varios señores vocales.

El señor Barrie presenta la Memoria Balance de la expresada Sociedad y aumenta detalles de la ampliación de capital que hará y de la participación que dará a Cádiz; Cádiz no las quiere tomar, la Sociedad Crédito y Docks, ampliará sola capital y descontará los warrants.

Emite su opinión otros señores y queda aprobado el art. 13.

También se aprueba el art. 14 y la cláusula adicional después de breve discusión.

El Sr. Presidente, una vez aprobadas las conclusiones de la ponencia, manifiesta que lo notificará de oficio al Sr. Alcalde, para que éste de cuenta de cuestión tan importante en la sesión de hoy.

Docks», telegrafiándoles las modificaciones introducidas en los artículos en dicha sesión.

Acto seguido se levantó la sesión, poco después de las nueve.

San Fernando

La Cofradía de la Vera-Cruz, Función solemne en la Iglesia del Cristo.

Brillante como cuantos cultos celebra esta Cofradía, resultó la función celebrada esta mañana en la iglesia del Cristo, como festividad de la Cruz.

La iglesia presentaba hermoso aspecto, luciendo el altar mayor profuso y artístico alabrado de cera, y electricidad y exorno delicado, que demostraba el gusto exquisito del celoso y virtuoso capellán don Pedro González Ballesteros.

Estrenóse también en esta función la valiosa Custodia de oro y pedrería, de que ayer nos ocupamos.

Resulta incapaz el templo para contener a la enorme cantidad de fieles que allí se congregaron.

En sitios preferentes está la Junta de Gobierno de la Hermandad y muchos cofrades, presididos por el Hermano Mayor don Ramón de Pando.

Ofició el presbítero don Salvador González de la Torre, ministrado de los señores don Francisco Cuevas y don Eladio Cano Gay, actuando de maestro de ceremonia el capellán señor González Ballesteros.

Por una nutrida Capilla de voces, a toda orquesta y bajo la dirección acertada del maestro Carbonell, se interpretó de manera magistral la misa de Rivero Miró, sobre motivos del «Tantum-Ergo».

Cantáronse también preciosos motetes.

Ocupó la cátedra sagrada el Muy Ilustre Sr. D. Francisco García de la Parra y Téllez, Magistral de la Santa Iglesia Catedral de Guadix, quien después de un bonito exordio en el que expuso como pies fundamentales de la Iglesia, la libertad, mansedumbre y la cruz, pasó a desarrollar el tema de su discurso, manifestando que:

«La Cruz es luz para el alma, porque nos dice su valor, y luz para la historia, porque las dos obras más grandes que ha alcanzado España son la reconquista iniciada en Covadonga y consumada en Granada y el descubrimiento de un nuevo mundo por Colón y precisamente la Cruz fué el Sol que guió estas empresas. Pasó después a probar en párrafos elocuentes, brillantísimos, que la Cruz es la mayor esperanza, porque la obra predilecta del poder de Jesucristo es vencer al Paganismo, precisamente con la misma arma que él quiso vencer a Jesucristo. Y finalmente demostró elocuentemente que la Cruz es la promulgación solemne y pública de los dos grandes amores que deben tener: amor de Dios y amor del prójimo.»

«La Cruz es luz para el alma, porque nos dice su valor, y luz para la historia, porque las dos obras más grandes que ha alcanzado España son la reconquista iniciada en Covadonga y consumada en Granada y el descubrimiento de un nuevo mundo por Colón y precisamente la Cruz fué el Sol que guió estas empresas. Pasó después a probar en párrafos elocuentes, brillantísimos, que la Cruz es la mayor esperanza, porque la obra predilecta del poder de Jesucristo es vencer al Paganismo, precisamente con la misma arma que él quiso vencer a Jesucristo. Y finalmente demostró elocuentemente que la Cruz es la promulgación solemne y pública de los dos grandes amores que deben tener: amor de Dios y amor del prójimo.»

«La Cruz es luz para el alma, porque nos dice su valor, y luz para la historia, porque las dos obras más grandes que ha alcanzado España son la reconquista iniciada en Covadonga y consumada en Granada y el descubrimiento de un nuevo mundo por Colón y precisamente la Cruz fué el Sol que guió estas empresas. Pasó después a probar en párrafos elocuentes, brillantísimos, que la Cruz es la mayor esperanza, porque la obra predilecta del poder de Jesucristo es vencer al Paganismo, precisamente con la misma arma que él quiso vencer a Jesucristo. Y finalmente demostró elocuentemente que la Cruz es la promulgación solemne y pública de los dos grandes amores que deben tener: amor de Dios y amor del prójimo.»

«La Cruz es luz para el alma, porque nos dice su valor, y luz para la historia, porque las dos obras más grandes que ha alcanzado España son la reconquista iniciada en Covadonga y consumada en Granada y el descubrimiento de un nuevo mundo por Colón y precisamente la Cruz fué el Sol que guió estas empresas. Pasó después a probar en párrafos elocuentes, brillantísimos, que la Cruz es la mayor esperanza, porque la obra predilecta del poder de Jesucristo es vencer al Paganismo, precisamente con la misma arma que él quiso vencer a Jesucristo. Y finalmente demostró elocuentemente que la Cruz es la promulgación solemne y pública de los dos grandes amores que deben tener: amor de Dios y amor del prójimo.»

«La Cruz es luz para el alma, porque nos dice su valor, y luz para la historia, porque las dos obras más grandes que ha alcanzado España son la reconquista iniciada en Covadonga y consumada en Granada y el descubrimiento de un nuevo mundo por Colón y precisamente la Cruz fué el Sol que guió estas empresas. Pasó después a probar en párrafos elocuentes, brillantísimos, que la Cruz es la mayor esperanza, porque la obra predilecta del poder de Jesucristo es vencer al Paganismo, precisamente con la misma arma que él quiso vencer a Jesucristo. Y finalmente demostró elocuentemente que la Cruz es la promulgación solemne y pública de los dos grandes amores que deben tener: amor de Dios y amor del prójimo.»

«La Cruz es luz para el alma, porque nos dice su valor, y luz para la historia, porque las dos obras más grandes que ha alcanzado España son la reconquista iniciada en Covadonga y consumada en Granada y el descubrimiento de un nuevo mundo por Colón y precisamente la Cruz fué el Sol que guió estas empresas. Pasó después a probar en párrafos elocuentes, brillantísimos, que la Cruz es la mayor esperanza, porque la obra predilecta del poder de Jesucristo es vencer al Paganismo, precisamente con la misma arma que él quiso vencer a Jesucristo. Y finalmente demostró elocuentemente que la Cruz es la promulgación solemne y pública de los dos grandes amores que deben tener: amor de Dios y amor del prójimo.»

«La Cruz es luz para el alma, porque nos dice su valor, y luz para la historia, porque las dos obras más grandes que ha alcanzado España son la reconquista iniciada en Covadonga y consumada en Granada y el descubrimiento de un nuevo mundo por Colón y precisamente la Cruz fué el Sol que guió estas empresas. Pasó después a probar en párrafos elocuentes, brillantísimos, que la Cruz es la mayor esperanza, porque la obra predilecta del poder de Jesucristo es vencer al Paganismo, precisamente con la misma arma que él quiso vencer a Jesucristo. Y finalmente demostró elocuentemente que la Cruz es la promulgación solemne y pública de los dos grandes amores que deben tener: amor de Dios y amor del prójimo.»

«La Cruz es luz para el alma, porque nos dice su valor, y luz para la historia, porque las dos obras más grandes que ha alcanzado España son la reconquista iniciada en Covadonga y consumada en Granada y el descubrimiento de un nuevo mundo por Colón y precisamente la Cruz fué el Sol que guió estas empresas. Pasó después a probar en párrafos elocuentes, brillantísimos, que la Cruz es la mayor esperanza, porque la obra predilecta del poder de Jesucristo es vencer al Paganismo, precisamente con la misma arma que él quiso vencer a Jesucristo. Y finalmente demostró elocuentemente que la Cruz es la promulgación solemne y pública de los dos grandes amores que deben tener: amor de Dios y amor del prójimo.»

«La Cruz es luz para el alma, porque nos dice su valor, y luz para la historia, porque las dos obras más grandes que ha alcanzado España son la reconquista iniciada en Covadonga y consumada en Granada y el descubrimiento de un nuevo mundo por Colón y precisamente la Cruz fué el Sol que guió estas empresas. Pasó después a probar en párrafos elocuentes, brillantísimos, que la Cruz es la mayor esperanza, porque la obra predilecta del poder de Jesucristo es vencer al Paganismo, precisamente con la misma arma que él quiso vencer a Jesucristo. Y finalmente demostró elocuentemente que la Cruz es la promulgación solemne y pública de los dos grandes amores que deben tener: amor de Dios y amor del prójimo.»

«La Cruz es luz para el alma, porque nos dice su valor, y luz para la historia, porque las dos obras más grandes que ha alcanzado España son la reconquista iniciada en Covadonga y consumada en Granada y el descubrimiento de un nuevo mundo por Colón y precisamente la Cruz fué el Sol que guió estas empresas. Pasó después a probar en párrafos elocuentes, brillantísimos, que la Cruz es la mayor esperanza, porque la obra predilecta del poder de Jesucristo es vencer al Paganismo, precisamente con la misma arma que él quiso vencer a Jesucristo. Y finalmente demostró elocuentemente que la Cruz es la promulgación solemne y pública de los dos grandes amores que deben tener: amor de Dios y amor del prójimo.»

«La Cruz es luz para el alma, porque nos dice su valor, y luz para la historia, porque las dos obras más grandes que ha alcanzado España son la reconquista iniciada en Covadonga y consumada en Granada y el descubrimiento de un nuevo mundo por Colón y precisamente la Cruz fué el Sol que guió estas empresas. Pasó después a probar en párrafos elocuentes, brillantísimos, que la Cruz es la mayor esperanza, porque la obra predilecta del poder de Jesucristo es vencer al Paganismo, precisamente con la misma arma que él quiso vencer a Jesucristo. Y finalmente demostró elocuentemente que la Cruz es la promulgación solemne y pública de los dos grandes amores que deben tener: amor de Dios y amor del prójimo.»

«La Cruz es luz para el alma, porque nos dice su valor, y luz para la historia, porque las dos obras más grandes que ha alcanzado España son la reconquista iniciada en Covadonga y consumada en Granada y el descubrimiento de un nuevo mundo por Colón y precisamente la Cruz fué el Sol que guió estas empresas. Pasó después a probar en párrafos elocuentes, brillantísimos, que la Cruz es la mayor esperanza, porque la obra predilecta del poder de Jesucristo es vencer al Paganismo, precisamente con la misma arma que él quiso vencer a Jesucristo. Y finalmente demostró elocuentemente que la Cruz es la promulgación solemne y pública de los dos grandes amores que deben tener: amor de Dios y amor del prójimo.»

Amplias informaciones de Madrid, Provincias y Extranjero.

POR TELEGRAMA Y TELÉFONO

Tomadas con aparatos especiales en nuestra Redacción.

Rusia unida a la "Entente".-Fracasos aliados en Francia.-Apertura del Reichstag.-¿China a la guerra?-Actitud de Chile y Guatemala.-La situación de Grecia.

Del Vaticano

Audencias pontificias. Roma.-El Papa ha recibido en audiencia al Emmo. Cardenal Primado de España y al Obispo de Almería. Fiestas de beatificación. Roma.-Todos los Obispos que en la actualidad se hallan en Roma permanecerán en la Ciudad Eterna hasta que se celebren las fiestas de beatificación de la Venerable Ana San Bartolomé, que están muy próximas. En dicho día administrará el propio Pontífice la Sagrada Comunión a todos los alumnos del Colegio de San José.

GUERRA Los partes oficiales

LOS FRANCESES Luchas de diversas indoles.-Un fuerte bombardeo a Dunkerque. París.-[Oficial de las tres de la tarde] Hay fuerte cañoneo en Reims. Progresamos por los montes de Cornillet. Señalase luchas de artillería al Sur de Moronvillier. Hicimos prisioneros en las alturas del Hombre Muerto y en Moncourt. En el Hombre Muerto contuvimos un ataque enemigo. El adversario puso en movimiento sus patrullas en Verneuil y en Donebre. Aviación: Hemos derribado cinco taubes. Un avión alemán ha bombardeado Dunkerque.

LOS INGLESES Porfiados combates

Londres.-[Oficial] Costuvimos una lucha violenta con el enemigo en una extensión de seis kilómetros al Este de Viny y al Oeste de Keand. El enemigo empleó en el combate grandes reservas y nos atacaron en toda la línea. Hubo sangrientas bajas. A pesar de nuestra resistencia lograron penetrar los alemanes en nuestras posiciones, hasta cerca de Keand. Contuvimos otros ataques del enemigo cerca de Cher, en la carretera de Arras, en la orilla derecha de Scarpa y en Cambry. En todos estos puntos logró el adversario poner pie, en nuestras posiciones, pero sólo logró mantenerse en un puesto de observación. Hemos ocupado Fresney y una posición situada al Sur y otra al Norte de dicho punto, en terreno que comprende tres kilómetros de extensión. Llegamos a las trincheras enemigas del Norte de Ophy. Nuestras baterías combatieron dichas organizaciones, produciendo al enemigo considerable número de bajas. Hicimos junto a las referidas trincheras un centenar de prisioneros. Aviación: En luchas aéreas hemos derribado cinco taubes.

PARTE INGLESA DE LA NOCHE

Ofensiva alemana contenida.-Progresos británicos en San Quintín. Poldhu.-[Oficial] Hemos rechazado grandes contraataques del enemigo contra Fresnoy y las posiciones septentrionales y meridionales. Progresamos al Norte y al Sur de San Quintín.

LOS ITALIANOS

Cañoneo y luchas de patrullas.-Acción aérea de los austriacos. Coltano.-[Oficial] En el Trentino hay cañoneo bastante intenso. También lo hay, con intermitencia, en el Pasubio, en el valle Astico y en Treviso. En Gara y en los Alpes Giulianos hay cañoneo y luchas de patrullas. Aviación: El enemigo ha bombardeado las localidades de Bobuano y de Agrado.

Con el fuego de nuestros cañones austriacos dispersamos a las escuadrillas de aviones adversarios.

LOS RUSOS

El Gobierno provisional cumplirá sus compromisos con la "Entente", así lo notifica a ésta la diplomacia rusa. Petrogrado.-[Oficial] El ministro de Negocios Extranjeros ha teleografiado a los respectivos representantes diplomáticos de Rusia cerca de los Gobiernos de la Entente, para que entreguen a cada uno de dichos Gobiernos sendos ejemplares del manifiesto dictado por el provisional ruso el 2 de Marzo, que contiene el programa de la guerra. Protesta el referido ministro contra las maniobras de los adversarios para lograr de Rusia una paz separada del resto de las potencias de la Entente. Añade que los rusos se mantienen fieles a ésta y que sólo quieren la paz después que hayan conseguido la victoria, por lo cual están dispuestos a seguir luchando hasta el fin. Con el régimen y Gobierno actual dice no es posible que prospere tales maniobras; eso hubiera sucedido acaso con el antiguo régimen zarista, pero en modo alguno podemos prestarnos a ese juego cuando anhelamos la más estrecha unión con las democracias de los países amigos. Niega que se hayan entibiado en lo más mínimo por parte de Rusia las antiguas relaciones de amistad con las referidas potencias, calificando tal aserto de falso supuesto. Insiste en que el Gobierno ruso está dispuesto a proseguir la guerra hasta el final, por ser esta la voluntad clara y terminante de la nación. Termina diciendo que quedan por lo tanto en pie todos los tratados y convenios, los cuales se continuarán cumpliendo escrupulosamente hasta el logro de la paz por la victoria de todas las democracias unidas, derramando para ello nueva sangre si es preciso.

LOS ALEMANES

Seguen los fracasos de los aliados en Francia.-Estos pierden diez aeroplanos. Koenigswusterhausen.-[Oficial de las tres de la tarde] Después de una gran preparación de artillería intentaron los ingleses perforar de nuevo nuestra línea, atacándonos para ello en un frente de extensión de 30 kilómetros, entre Acheville y Keand. Malogrados dichos ataques. El enemigo sufrió además considerable número de bajas y le aprisionamos mil soldados. El cañoneo es violentísimo en los sectores de Soissons, Reims, orillas del Aisne y Primont. Nuestras baterías contuvieron con su certero fuego todos los intentos del enemigo en los referidos puntos. Fracasaron los ataques del adversario en la carretera de Lens. También malogrados tentativas del enemigo en Craonne. Aviación: Hemos bombardeado las posiciones inglesas de Arras y las francesas de las orillas del Aisne. Nuestros aparatos regresaron indemnes. Destruimos diez aeroplanos enemigos. TEATRO ORIENTAL Después de algunas luchas con los rusos al Este de Suesta, produjimos una explosión en dicho punto. TEATRO MACEDÓNICO No ocurre nada importante. PARTE ALEMANA DE LA MADRUGADA El nuevo gobernador alemán en Bélgica. Koenigswusterhausen.-[Oficial de la madrugada] Ha llegado a Bélgica el nuevo gobernador militar, general Kaljenfausen. LOS TURCOS Los otomanos derrotan a los ingleses. Naften.-[Comunicado turco] En el frente de Mirak nos atacaron los ingleses.

Lo rechazamos. Después contraatacamos e hicimos al enemigo 161 soldados prisioneros y varios oficiales.

Miscelánea guerrera

Las sesiones del Reichstag.-Desvaneciendo errores.-Política alemana. Naften.-El presidente del Reichstag, Kaempe, ha inaugurado la sesión de la Cámara, con asistencia de numerosos representantes. Pronunció un discurso, recogiendo la cuestión de la entrada de América en la guerra, y rechazando las razones de inhumanitarismo que alega Wilson, cuando no tuvo la más ligera protesta contra los procedimientos inhumanitarios del adversario para con Alemania, pretendiendo aniquilarla por el hambre. Frente a la afirmación de Wilson haciendo la distinción entre el pueblo y el Gobierno alemán, declaró Kaempe, como representante del pueblo, que éste lucha por el Emperador y por la Patria y observó que las leyes prohíben a todo Gobierno extranjero, cualquiera que sea, entrometerse en las cuestiones internas de Alemania. Después de terminarse la sesión, se constituyó la comisión constitucional del Reichstag que ha de presidirla el jefe demócrata Scheimann. A dicha comisión pertenecen cuatro conservadores, tres liberales nacionales, seis católicos, tres radicales liberales, seis de la democracia social, un alsaciano y un polaco. Los liberales y nacionales se proponen solicitar la modificación de la Constitución, al objeto de ampliar las disposiciones sobre la responsabilidad del canciller. También aspiran a que tenga una participación más intensa el Parlamento en el ejercicio del poder, elevando a los diputados al cargo de secretarios de Estado.

¿China a la guerra?

Berna.-Despachos recibidos de Pekín dicen que el Gobierno chino ha declarado que cuenta con una mayoría favorable a la inmediata declaración de guerra contra Alemania. Conferencia interaliada.-Los consabidos estribillos. Berna.-Se ha celebrado la sesión de apertura de la Conferencia interaliada. M. Clemenceau, que presidía, pronunció un discurso en el que expresó los siguientes conceptos: Todos los anhelos de los pueblos de la Entente, que sostienen esta cruenta lucha, consisten en la aspiración de que toda Europa se vea libre de tiranías. Por eso el pueblo ruso, que con nosotros estaba unido, ha roto las cadenas que le oprimían y sigue a nuestro lado luchando por un ideal de justicia. Ahora lo que se impone es que sea firme la resolución de todos de seguir luchando hasta el logro de la victoria. Diplomático ruso enfermo. París.-Se sabe, por una nota de la Embajada rusa en esta capital, que el Embajador de Rusia en Madrid ha demorado su salida de España por motivos de salud. Lo de Chile.-Informes alemanes. Nauen.-Es inexacto que el ministro de Alemania en Chile haya pedido los pasaportes al Gobierno chileno. La política griega y la "Entente".-¡Oh, la independencia de los pueblos débiles! París.-La Prensa aconseja al Gobierno que considere como adversario al nuevo Gabinete Taimis que acaba de ocupar el poder en Grecia. Dice que éste sólo se ha puesto al frente del Gobierno por la voluntad del Rey Constantino, no por los deseos de las potencias aliadas. Sin embargo, de Atenas comunican que el ministro de Hacienda Klialis se aviene a entablar negociaciones con los países de la Entente, acerca de cuestiones económicas y sobre la concentración de tropas en el Peloponeso. Tranquilidad en Grecia. París.-Comunican de Atenas que reina tranquilidad en Grecia.

Así lo ha declarada Negres, ministro del Interior. Duro, con los pobres griegos! París.-El diario L'Echo de Paris afirma que de lo que tratan los griegos con las negociaciones que ofrecen es ganar tiempo para que se efectúe, mientras tanto, la próxima recolección. Añade que es intolerable que el Gobierno helénico rescute otra vez el asunto de la reconcentración de tropas en el Peloponeso, que ya debía estar desde hace tiempo completamente resuelto. Los franceses y Venizelos.-Entrega de barcos. París.-El ministro de Marina ha ordenado al Comandante de la escuadra francesa que se halla en aguas helénicas, que entregue al Gobierno de Salónica dos destroyers, de los cuales tomarán posesión oficiales griegos. Se asegura que hay comunidad de miras entre el Gobierno de Salónica y las islas que dependen de su autoridad. Entre suiza y Alemania.-Cuestiones económicas. Naften.-Los delegados suizos y alemanes han terminado satisfactoriamente las negociaciones económicas, llegando a un completo acuerdo en todas las materias que han sido objeto de deliberación, de recíproco interés para ambos países.

De América

Actitud de Chile y de Guatemala.-Ya veremos si es verdad. Amsterdam.-Se dice que Chile ha roto las relaciones diplomáticas con Alemania y que así se lo ha notificado al ministro alemán, entregándole los pasaportes. Lo mismo ha hecho el Gobierno de la república de Guatemala. La Banca yanqui. Nueva York.-Mr. Wilson ha aprobado el empréstito de dos millones de dólares por año, a favor de Francia y de Italia. El éxito con que se cubren los empréstitos es tal, que llegan al Tesoro cinco millones de dólares por hora. Tres mil Bancos norteamericanos reciben sin cesar suscripciones a favor del empréstito. Sobre la actitud del Brasil. París.-Estimase relacionada la dimisión del ministro de Negocios Extranjeros del Brasil, verificada esta mañana, con el proyecto de declaración de guerra a Alemania. Estimase que dicho proyecto obtendrá mayoría de votos en las Cámaras.

Pedro Domecq

Casa fundada en 1750 VINOS Y COGNAC Jerez de la Frontera Representante para la provincia de Cádiz, Antonio de Rios y Flores, plaza de Belén, 7, Jerez de la Frontera.

MADRID

¿Estará relacionado esto con el convenio Cortina? El ministro de Fomento, Sr. Duque de Almodóvar del Valle, ha puesto a la firma del Rey un decreto relativo a los fletes forzosos. Por dicho decreto se les exige a los navieros lleven a cabo determinados transportes. Nos dijo el ministro que aunque esta medida parezca tal vez un poco dura, la impone la necesidad y sólo se impondrá en los casos en que el Gobierno necesite barcos para importar cereales o carbón con fletes de precio reducido. Es cierto -añadió- que ya existía un contrato con los armadores para que facilitaran barcos al Gobierno en estos casos, a precios económicos, pero con harta frecuencia venía sucediendo que por atender aquéllos a sus particulares intereses, aprovechaban los fletes más ventajosos que se les presentaban y

con motivos falsos y pretextos de diversa índole burlaban el contrato, privando al Estado de los beneficios del mismo, por lo cual habrá que poner término a dicha situación. De Instrucción pública. El ministro de Instrucción pública Sr. Francos Rodríguez ha puesto a la firma del Rey un decreto por el cual se autoriza a los extranjeros que posean títulos universitarios expedidos en sus respectivos países, para doctorarse en España, previa la presentación de dichos títulos. [Qué tal será? El Diario Universal publica una nota oficiosa en la que se niega sean ciertas todas las declaraciones que atribuye al Conde de Romanones el periódico francés La Obra. Lo que hay de cierto en ellas es únicamente lo publicado ya por otros periódicos, y que es conocido del público, sin que se le haya opuesto por el Conde rectificación alguna. El trigo argentino. Se sabe que han llegado al puerto de Buenos Aires dos vapores españoles, los cuales regresarán a España con carga de trigo. Las patatas tempranas. El ministro de la Gobernación señor Burrell, ha manifestado a los periodistas que el Gobierno autorizará la exportación de la patata temprana que sobre después de abastecidos los mercados del interior. En la Academia Universitaria Católica.-Conferencia del señor Arboleya. En la Academia Universitaria Católica ha dado una conferencia acerca del feminismo el canónigo de la Catedral de Oviedo señor Arboleya. Fué una brillante disertación acerca de dicha cuestión, la cual fué tratada desde el punto de vista eclesiástico, moral, social y económico. Estudió la situación de la mujer en España y en las demás naciones europeas y las diversas obras que la misma realiza. Fué muy aplaudido. Una corrida.-Joselito y Belmonte. Se ha celebrado una corrida de toros en el circo taurino de esta corte. Asistió una concurrencia extraordinaria, casi un lleno. Los bichos fueron de la ganadería de Santa Coloma. El primero toma cinco varas, produce dos caídas y mata un penco. Al banderillar Mejías es enganchado en un muslo, pero sale ileso. Joselito coje los trastos y tras los pases de rigor atiza una estocada que el bicho se sacude (pitos). Sigue dando pinchazos, con música de caracolas. Por último, larga una atravesada y descabella. El segundo, muy bravo por cierto, cae en manos de Belmonte, quien tampoco está afortunado, pues atiza una corta y otra atravesada. Al fin mata a la tercera y descabella. Sale el tercero, al cual adorna Joselito con dos pares de palitroques admirablemente puestos, escuchando el diestro una ovación. Con la muleta está afortunado en pases de distintas marcas y acaba borrando la mala impresión del primer toro, pues mata de una estocada superior. (Ovación.) Cuarto. Tras el consiguiente brindis se dirige Belmonte al bicho y le atiza una caída que no tiene nada de mortal. Después dos medias y otra caída. (Pitos). El público comienza a desanimarse. Belmonte larga tres estocadas más un pinchazo y media pescuecera. El animal se acuesta y decide morirse para que no le agujeren más la piel. Quinto. El bicho cumple. Joselito le pincha tres veces, le obsequia después con media estocada y por último una entera y en paz. El sexto sale arremetiendo contra los caballos. Los de aupa le propinan cinco picotazos y él en venganza tira tres pencos al suelo, dejándolos completamente cadáveres. Belmonte da dos estocadas que no serán muy buenas cuando tiene que largar después media caída y una tendida. Claro que éstas tampoco sirven para el fin a que se las destina, por lo que el descabello se impone; pero hasta el tercer intento no muere el animal.

La tauromaquia decae; está visto y es que el miedo cunde.

Provincias

BARCELONA Los intervencionistas con freno. Coméntase la llegada a esta capital de Lerroux y Emiliano Iglesias, por juzgarse relacionada con algún intento de propaganda intervencionista. Créese, sin embargo, que no se atreverán a organizar ningún acto público de esta índole. Al mitin intervencionista de Badalona, que estaba anunciado, se le ha cambiado de nombre y ahora lo titulan «mitin antigermanófilo».

Recordamos a nuestros suscriptores, que en el afamado CAFÉ PARI-SIEN, propiedad de D. Carlos Derqui, centro de reunión del elemento distinguido de Cádiz, se sigue tomando diariamente el YAUCO y CARACOLILLO que hasta con su mija de Moka se vende desde 5 pesetas el kilo. Loreto 1, ehl

De Instrucción Pública

Por la Dirección general de primera enseñanza, se han hecho los nombramientos siguientes: De jefe de la Sección administrativa de Guadalajara, a D. Paulino Saldaña y Alonso, y oficial segundo de Administración a D. Luis Cordero Salvado, por virtud del concurso de traslado. El Alcalde de Grazelema participa que el 26 del pasado mes, tomó posesión D.ª María Alhamar del cargo de maestra interina, y el de Prado del Rey que el día 1.º se posesionó del de auxiliar interina D.ª Dolores Osseti Fernández. D.ª Ana Álvarez, doña Elisa Campillo, don Juan Ruiz Cañizares y don Antonio Cabrera, remiten instancias solicitando tomar parte en el concurso general de traslado, cuyo plazo termina el día 10 del actual. Los excales de Rota y Villamartín, remiten estados detallados de las Escuelas existentes en dichas localidades. Por R. O. de 21 del pasado mes se declaró en firme la conversión en graduadas de las Escuelas unitarias de niñas número 1 y la de Párvulos número 2 de Jerez de la Frontera, nombrándose directoras de ellas respectivamente, a D.ª Luis Regife Silva, pasando las actuales auxiliares a Maestras de Sección y solicitándose del Rectorado el nombramiento de interinas para los grados vacantes. Dichas Directoras percibirán 350 pesetas anuales de remuneración. Se remiten a la Dirección General e Inspección, relaciones de las altas, bajas y alteraciones en el personal del Magisterio de esta provincia, en el pasado mes. El día 14 del actual, a las tres de la tarde, darán principio en el aula número 3 del Instituto del Cardenal Cisneros las oposiciones a las cátedras de Contabilidad y Práctica mercantil, vacantes en las Escuelas de Comercio de Cádiz, Coruña, Las Palmas y Oviedo. Se anuncia a concurso de traslado por término de veinte días la provisión de la plaza de profesora numeraria de Labores y Economía doméstica de esta Escuela Normal de Maestras.

EL CORREO DE CÁDIZ

REEMBOLSABLE Si quiere V. economizar dinero, suscribese a "EL CORREO DE CÁDIZ" Véase anuncio en 4.ª plana

AVISO

Con autorización del Gobierno el vapor «BUENOS AIRES», anunciado para efectuar la expedición del 30 corriente a New-York, Habana y Veracruz, demora su salida de este puerto hasta el día 6 de Mayo próximo. 23 Abril de 1917.

Compañía Trasatlántica. DELEGACION DE CADIZ.

AVISO

Con autorización del Gobierno, el vapor REINA VICTORIA EUGENIA demora su salida de este puerto con destino a Montevideo y Buenos Aires, efectuándolo el día 12 del actual.

Compañía Trasatlántica. DELEGACION DE CADIZ.

Iglesia de Santo Domingo

FIESTA DE LA ROSA

DOMINGO PRIMERO DE MAYO (DIA O)

Rosario Perpetuo Solemne que la Asociación del Rosario Perpetuo dedica a su Excelsa Reina y Patrona de Cádiz la Santísima Virgen del Rosario en la iglesia del Convento de Santo Domingo.

Orden de los cultos

A las ocho y media, Misa solemne y Comunión general.

A las diez se expondrá S. D. M., que quedará manifiesto todo el día, y comenzará el Rosario Solemne, turnando las Secciones todas de las cinco Divisiones del Centro de Cádiz, en esta forma:

De 10 a 11 las Secciones 1.ª, 2.ª y 3.ª

De 11 a 12.—Las 4.ª, 5.ª y 6.ª

De 12 a 1.—Las 7.ª, 8.ª y 9.ª

De 1 a 2.—Las 10.ª, 11.ª y 12.ª

De 2 a 3.—Las 13.ª, 14.ª y 15.ª

De 3 a 4.—Las 16.ª, 17.ª, 18.ª y 19.ª

De 4 a 5.—Las 20.ª, 21.ª, 22.ª y 23.ª

De 5 a 6.—Las 24.ª, 25.ª, 26.ª y 27.ª

De 6 a 7.—Las 28.ª, 29.ª, 30.ª y 31.ª

En cada una de estas horas se rezarán las tres partes del Rosario, intercambiándose motetes al Santísimo, plegarias a la Virgen y la Oración del Papa pro pace.

A las siete y media comenzará el Ejercicio solemne: Rosario cantado, Acto de consagración, Plegaria popular de la Patrona, Sermón a cargo del M. R. P. Prior Fr. Isidoro Ruiz, O. P., Reserva y Procesión por los claustros del Convento. Terminarán estos piadosos y solemnes cultos con el Besamanos a la Patrona.

Dada vuestra piedad y amor a nuestra Madre y Patrona, esperamos, amados Guardianes de Honor de María, que todos tomaréis parte en tan hermosa y simpática fiesta, con verdadero fervor y entusiasmo.

Se suplican rosas para bendecirlas y distribuir las a los fieles.

DE JEREZ

Un nuevo triunfo del caballo «La Ina» de la ganadería del Excelentísimo Sr. Marqués de Casa-Domecq.

A los muchos triunfos ya alcanzados por el caballo «La Ina», hay que añadir el de ayer conquistado en un lucidísimo recorrido, luchando con quince ejemplares a cual mejores, adjudicándosele en el Concurso Hípico Regional que ayer terminó, la copa donada por Su Majestad el Rey.

El Excmo. Sr. Marqués de Casa-Domecq ha sido muy felicitado por el nuevo triunfo alcanzado por el soberbio caballo de su afamada ganadería así como el distinguido concursista D. Luis Moreno, capitán de Caballería.

El Concurso Hípico Regional A las cuatro de la tarde de ayer comenzó a llegar a la pista de San Benito numeroso público, ocupando las localidades de preferencia distinguidas personas.

A las cinco de la tarde dió comienzo el concurso.

Primera prueba: «Nacional».—Primer premio, 500 pesetas.

Se adjudicó al caballo «Tarambana», del primer teniente del Regimiento de Sagunto don Francisco León.

Segundo premio, 300 ptas.—Lo obtuvo el caballo «Opalino», montado por el teniente de la Remonta, don Francisco Morales.

Tercer premio, 200 pesetas.—Se le concedió al caballo «La Ina», montado por D. Luis Moreno.

Cuarto premio, 100 pesetas.—Lo alcanzó el profesor de equitación D. Emilio Ruiz, con el caballo «Oloroso».

Quinto premio, 50 pesetas.—El Sr. Heiras con el caballo «Hampón».

Se concedieron lazos al primer teniente de Sagunto D. Francisco Javier Ramos y al oficial D. Antonio de Latorre.

A poco de empezar la primera prueba, ocurrió un lamentable accidente del que fué víctima el segundo teniente del regimiento de Alfonso XII, don Pascasio Alcaraz.

Este oficial corría con el caballo «Oblator» y ya había salvado la mayoría de los obstáculos instalados en el recorrido, cuando el animal espantado al saltar uno de aquellos, despidió al ginete que cayó a tierra quedando exánime.

Al referido oficial prestáronle asistencia facultativa los profesores médicos don Fermín Aranda y el médico militar señor Rodríguez Guerra, apreciándole ligeras erosiones en la cara y conmoción cerebral.

Terminada la curación, trasladóse el lesionado al hotel donde se hospedaba, encontrándose desde anoche en estado relativamente satisfactorio.

Segunda prueba: «Honor».—Primer premio: 200 pesetas.

Una copa de plata sobredorada de S. M. el Rey.

Le fué concedida al Sr. D. Luis Moreno, que montó el magnífico caballo del Excmo. Sr. Marqués de Casa Domecq, llamado «La Ina».

El Sr. Moreno no hizo falta ninguna, siendo ginete de tan selecto ejemplar, invirtiendo solo un minuto y 22 segundos en el recorrido, durante cuyo brevísimo intervalo permanecieron los centenares de personas congregadas en la pista de San Benito, pendientes todas del resultado de la carrera.

Al terminar ésta estalló una ovación entusiasta.

Felicitadísimos fueron los señores Marqueses de Casa Domecq y don Luis Moreno.

Segundo premio.—Una copa de plata sobredorada de S. A. R. la Infanta D.ª Isabel.

Obtuvo este premio el capitán del tercer establecimiento de Remonta D. Eugenio Solano.

Tercer premio.—Una pitillera de plata de SS. RR. los Infantes D.ª Luisa y D. Carlos.

Se adjudicó al capitán D. Francisco Morales, que montaba el caballo «Opalino».

Cuarto premio, una copa de plata de los Sres. Guerrero Hermanos.—D. Francisco León lo obtuvo con el caballo «Tarambana».

Quinto premio, una copa de plata de la Cámara Agrícola.—D. Francisco Javier Ramos lo obtuvo con el caballo «Dinástico».

Sexto premio, reloj de oro de don Francisco Pérez Asencio.—Al mismo oficial que era jinete del caballo «Paraduzco».

Sexto premio, un objeto de arte del Centro Mercantil.—A D. Emilio Ruiz, con el caballo «Hampon».

Octavo premio: Una maleta de viaje de los señores jefes y oficiales del regimiento de Villaviciosa: al profesor de Equitación don Emilio Ruiz

Hervás, que montaba el caballo «Obrero».

Viajeros

Acompañado de su señora madre la distinguida señora doña Justa Ruiz de García Pérez, estuvo en el Puerto de Santa María, doña Teresa García Ruiz.

— Marchó a Sanlúcar de Barrameda nuestro estimado convecino don Manuel Meiero Trillo.

— A Sevilla, el activo agente de Seguros don José García Sánchez.

EL CORRESPONSAL.

4-5-917.

NOTAS MUNICIPALES

La señora viuda de la Corte participa haber cesado en la regencia de la farmacia de su propiedad don Ramón Ibáñez, habiéndose hecho cargo de la misma don Luis Puerto Calderón.

— D. José Romero Lora solicita licencia para efectuar obras en las casas número 8 y 10 de la calle Duque de la Victoria.

— Don Manuel Romero solicita igual licencia que el anterior, en la calle Libertad, número 16.

— Antonio Gutiérrez Domínguez, solicita instalar un kiosko próximo al Astillero Gaditano.

— D. José Romero, solicita licencia para efectuar obras en la «Venta de Eritaña», (Extramuros).

— D. Emilio Rodríguez, participa cesa en el suministro de medicinas a la Beneficencia municipal.

— La Alcaldía de San Fernando remite oficios para D.ª María Manuela Fernández de la Puente y don Arturo Fernández de la Puente Patrón.

UNA BUENA MAQUINILLA

En otro lugar de este periódico publicamos el anuncio de una maquinilla denominada «La Zurcidora Mecánica», que es, sin duda, de gran utilidad. Este aparato que nosotros recomendamos efícamente, puede ser manejado por un niño, al cual, de un modo rápido y perfecto, le es fácil dejar zureado o remendado cualquier par de medias o ropa, aunque estén en mal estado. Nadie puede desconocer la utilidad que este aparato presta en cualquier casa de familia o en la habitación de un hombre soltero; basta con hacer funcionar la maquinilla por breves momentos y lo que parecía de arreglo imposible, se transforma en un zureado perfecto. «La Zurcidora Mecánica», que se ha abierto rápidamente paso en todos los mercados, puede considerarse de necesidad absoluta en toda casa de familia, por ser un auxiliar inestimable de la mujer cuidadora y económica.

La Sociedad Patent Weaver, Paseo de Gracia, 97, Barcelona, España, remite «La Zurcidora Mecánica» libre de gastos, por el módico precio de diez pesetas.

Pensad bien en las ventajas que este aparato os puede proporcionar, y al escribir a la casa mencionada en el correo de Cádiz.

AUDIENCIA

En la Sala primera se vió el juicio de la causa instruida en el Juzgado de esta capital por el delito de hurto contra Francisco Almaro Rosendo, José Fernández Lanas, José Granja Meila y Ramón García Casal.

El Ministerio Público retiró la acusación al primero y solicitó se le impusiera a cada uno de los otros 125 pesetas de multa.

— En la misma Sala se vió el juicio de la causa instruida en el Juzgado de esta capital por dos delitos de hurto contra Mariano Alvarez Prieto, Francisco López Guzmán y Rogelio Capinosa Bañis.

El Ministerio Público solicitó se le impusiera a cada uno de los dos primeros la pena de dos meses y un día de arresto mayor y al último 125 pesetas.

— En la Sala segunda se celebró otro juicio oral contra Francisco Ortega Peña y otros por el delito de hurto.

— Mañana en la Sala primera no hay juicio y en la Segunda está pendiente un incidente de apelación.

CALLOS

Juanetes, Ojos de Gallo, Barrugas y toda dureza desaparecen en tres días con el

patentado UNGÜENTO MAGICO

En las buenas farmacias y droguerías, 1.ª pta.—Farmacia Puerto, Plaza de San Ildefonso, 4. Madrid.

NOTAS MILITARES

Madrid 3.

Los ascensos del mes En la propuesta de ascensos del presente mes, ascienden al empleo inmediato los siguientes jefes y oficiales:

Infantería.—Cinco tenientes coroneles, 12 comandantes, 16 capitanes y 21 primeros tenientes.

Caballería.—Dos tenientes coroneles, 3 comandantes, 6 capitanes y 3 primeros tenientes.

Artillería.—Un comandante, un capitán y 3 primeros tenientes.

Ingenieros.—Dos tenientes coroneles, tres comandantes, cinco capitanes y cinco primeros tenientes.

Guardia civil.—Un teniente coronel, un comandante, un capitán, un primer teniente, nueve segundos y siete sargentos.

Carabineros.—Un segundo teniente y un sargento.

Sanidad militar.—(Medicina).—Un médico mayor, un médico primero y un segundo. (Farmacia).—Dos farmacéuticos mayores y dos primeros.

Cuerpo Jurídico.—Un auditor de brigada, un teniente auditor de primera, uno de segunda y otro de tercera.

Oficinas Militares.—Dos archiveros terceros, dos oficiales primeros, cuatro segundos, cuatro terceros, cuatro escribientes de primera y tres de segunda.

Concesión de cruces Concédese la cruz blanca de segunda clase del Mérito Militar y pasador del profesorado al teniente coronel de Estado Mayor don Emilio Figueras Fernández.

Idem la idem con igual pasador al idem de Caballería D. Pedro Areal Rodríguez.

Matrimonios: Se conceden Reales licencias para contraer matrimonio al primer teniente (E. R.) D. Jacinto Delgado Román.

Idem idem al primer teniente de Carabineros D. Miguel Dodón Lázaro.

Id. id. al capitán de Carabineros D. José Marqués.

Gratificaciones Concédese la gratificación de 200 pesetas para gastos de uniforme al auxiliar principal del personal del material de Artillería, de inválidos, D. Octavio Moltó Guillemma.

Retiros en Mayo: En el presente mes pasarán a situación de reserva o de retirados por edad, los siguientes generales, jefes y oficiales de las escalas activas del Ejército:

Estado Mayor general.—Teniente general D. Luis Mackenna y general divisionario D. Domingo Recio.

Alabarderos.—Primer teniente, sargento, don José Mompó, y segundo teniente, cabo, don Isidro Díez.

Infantería.—Tenientes coroneles don Maximino Cadarso, don Eduardo Calderón de la Barca, don Juan Merino y don José Ureña y comandante don Justo Martínez Pradilla.

Artillería.—Teniente coronel don Felipe Arteaga.

Ingenieros.—Coronel don Fernando Carreras.

Carabineros.—Coronel don Bonifacio Pérez Vázquez.

Guardia civil.—Coronel don Ernesto Echevarría.

Intervención militar.—Comisario de Guerra de primera, don Juan Colina.

Sanidad militar.—Subinspector médico de segunda, don José Gamero.

Equitación militar.—Subinspector de segunda D. Bonifacio Sánchez Sánchez.

Oficinas militares.—Archivero primero D. Felipe Baños, archivero segundo D. Felipe Briones y oficial primero D. Gregorio Izquierdo.

Miscelánea

El correo Llegó anoche el tren correo con 30 minutos de retraso desde Utrera.

De Larache En las primeras horas de la noche de ayer llegó de Larache el vapor correo Vicente Puchol, que atracó al primer andén del muelle comercial Reina Victoria, desembarcando el pasaje que trajo de aquella plaza africana.

Nombramientos judiciales Ha sido nombrado juez municipal de El Gastor, D. Plácido Piqueras Atienza; juez suplente de El Bosque, D. Rafael Benítez Ruiz; fiscal suplente de Algeciras, D. José Villalta Monvelles, e idem de Rota, D. José Puyana Marín. Quina en forma superior.—El efecto tónico y laxante del LAXATIVO BROMO QUININA la hace superior a la Quina ordinaria y no afecta a la cabeza. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita.

Orleón gaditano. Mañana domingo 6 de Mayo, a las dos de la tarde, se reúne la Junta general ordinaria para la renovación de la Directiva, que

¿DESEA USTED ASEGURAR DE INCENDIO su mobiliario, sus fincas, sus establecimientos, sus comercios o sus fábricas?

¿Sabe usted que con el desembolso anual de insignificante número de pesetas, estaría a cubierto de los perjuicios que un incendio podría ocasionarle?

Si le interesa conocer la prima anual que tendría que pagar a la Compañía LA URBANA (la más antigua en España), sin valerse de corredores ni intermediarios, dirijase a su Director en la provincia don Luis Martínez del Cerro, Mina 9, Cádiz, remitiéndole el siguiente boletín:

SR. DIRECTOR DE "LA URBANA"—Plaza de Mina, 9—Cádiz

Don _____ que vive en _____ calle _____ núm. _____ desea saber la prima anual que tendría que pagar para asegurarse por: Ptas. _____ su mobiliario existente en _____ calle _____ N.º _____ Ptas. _____ su casa en _____ calle _____ N.º _____ Ptas. _____ su establecimiento de _____ en _____ calle _____ N.º _____ Ptas. _____ su fábrica de _____ en _____ calle _____ N.º _____ Ptas. _____ su _____ (El envío de este boletín en nada obliga al remitente.)

Accesorios de las mejores marcas

para autos, motos, ciclos y aviación

Ruedas metálicas RUDGE-WHITWORTH—Rodamientos a Bolas S. K. F.—Bujías SPHINX.—Magnetos BOSCH y sus accesorios—Alumbrados eléctricos—Llaves KING-DICK.

Herramientas en general

PUJOL, COMBELLAS Y C.ª—Reina, 39 y 41—Teléfono 4.855—Madrid

TELEGRAMAS: PUJOBELLA

M. Aguado, S. en C.

MOSAICOS

CEMENTOS

AZULEJOS

Duque de Ciudad-Rodrigo 6, dpl.—Teléfono n.º 64

dispone el art. 39 del Reglamento, y elección de Vicepresidente y Vice-secretario, cargos vacantes.

Se ruega a los socios la puntual asistencia.

— Servicios municipales — Durante la próxima semana les corresponde la Inspección de los servicios municipales a los concejales siguientes:

Empedrado: D. Juan Mata Blacat.

Consumos: D. Amós Quintana Bustillo.

Mercado de la Libertad: D. José García de Cossío.

Pescadería: D. José Luis Péreztevar.

Arbitrios: D. Antonio García García.

Trenes especiales Por la Jefatura de Obras públicas de Málaga se autorizó a la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces para llevar a efecto el servicio especial de viajeros con motivo de la Peregrinación al Santuario de Nuestra Señora de Lourdes en Puerto Real, el día 6 del mes actual.

También autorizó igual servicio con motivo de la romería y función religiosa que se celebrará en Almoraima el domingo próximo.

La exportación Se facturaron ayer por las oficinas de gran velocidad de la estación del ferrocarril, 123 bultos de pescado, 23 de plátanos a Jerez y 214 de tomates a diversas poblaciones.

SECCION RELIGIOSA

Santo de hoy. San Pío V., P., San Angel Carmelita y la Conversión de S. Agustín, Ob.

Santo de mañana. San Juan Ante-Portam-Latinam.

JUBILEO

Día 5.—En la iglesia parroquial de Santa Cruz.

Día 6.—En la iglesia de S. Agustín.

Se manifiesta a las 6 y se oculta a las 7 y 20.

Enfermedades de los ojos

CONTRERAS JIMENEZ

Consulta de 1 a 3.

Sacramento, 49.—Cádiz.

¡¡NOVEDAD!!

¡La Zurcidora Mecánica!

Con este aparato hasta un NIÑO puede rápidamente y sin igual perfección, ZURCIR y REMENDAR medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de seda, algodón, lana o hilo.

No debe

faltar

en ninguna

familia.

Se remite libre de gastos, previo envío de DIEZ PESETAS por Giro postal.—No hay catálogos.

Patent Magic-Weaver

PASEDO DE GARCIA, 97.-BARCELONA.

Viuda de Juan Martín.—Agencia de Aduana.—Cal hidráulica de Zumaya, marca «Gorta y Comp.»; Cemento Portland, ISAAC PERAL 13.

ENFERMEDADES de los OJOS

DR. RIBAS VALENO

Consulta de día y noche. SERVICIOS S.—CADIZ.

Aviso importante

En la Administración de este periódico se reciben esquelas de defunción y aniversario, para la edición de la noche hasta las 6'30 de la tarde, y para la de la mañana hasta las 5'30 de la madrugada. Marqués del Real Tesoro 8

Suplicamos a los Sres. Suscriptores que no reciban la edición de la noche a su debido tiempo, lo hagan saber en la Administración de esta publicación para poner inmediato remedio.

Imprenta de El Correo de Cádiz.

SERVICIOS DE LA

Compañía Trasatlántica de Barcelona

en el mes de Mayo de 1917

Líneas al Río de la Plata y al Brasil

El vapor

REINA VICTORIA EUGENIA

cuya salida para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires se anunciará oportunamente.

El vapor

P. DE SATRUSTEGUI

saldrá el de Mayo de Bilbao y Santander, el de Gijón, el de Coruña, el de Vigo para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Líneas a Antillas, México, New-York y Costafirme

El vapor

MONTSEBRAT

cuya salida se anunciará oportunamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto México.

El vapor

REINA M. CRISTINA

saldrá el 16 de Abril de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña, para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana.

Se anunciará oportunamente la salida del vapor

MANUEL CALVO

para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz, Tampico y Puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

Se anunciará oportunamente la salida del vapor de esta línea.

El vapor

SANTA ISABEL

saldrá el 2 de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz, para Ténger, Casablanca, Mazagán (escala facultativa), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, dominiendo intermedias y Fernando Póo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes a Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

VAPORES ESPAÑOLES

DE PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP.

CADIZ

SERVICIO QUINCENAL

Para Canarias, S. Juan de Puerto-Rico, Ponce, Sanilago de Cuba, Habana y Cienfuegos

EL VAPOR

MARTIN SAENZ

Saldrá del puerto de Cádiz el día 18 de Mayo de 1917.

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase, y carga sin trasbordo para los referidos puertos.

Informarán sus Armadoras, PINILLOS, IZQUIERDO Y C.
Plaza de SAN AGUSTIN núm. 2

Vapores de Ibarra y Compañía (S. en C.)-Sevilla.

SERVICIO REGULAR DE VAPORES

ENTRE BILBAO, SEVILLA, MARSELLA Y PUNTOS INTERMEDIOS

SALIDAS DEL PUERTO DE CADIZ

Para Vigo, Martín, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Avilés, Gijón, Santander, Pasajes y Bilbao. Los viernes a las 16.

Para Algeiras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cotto y Marsella. Los miércoles a las 18.

Admite carga y pasajeros.—Consignatarios: JUAN JOSÉ RAYNA.—BLATO DIEGO DE CADIZ 13.—Cádiz.

Compañía Transmediterránea.-Barcelona.

Para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

El vapor español

GRAO

Su capitán don N. N.—Saldrá el día 9 de Mayo.— Admite carga y pasajeros.—Consignatarios: calle Isaac Peral 9, entrada por la de Doctor Zurita.

Villa de R. Alcon y F. Lerdo de Tejada.

LA BALANZA

FABRICA DE YESO

Depósito de materiales de albañilería, Cementos y Calidráulica de Zamaya de

MANUEL MAURE Y BABLÉ

Martínez Campos, núm. 1.—Plaza de la Reina y Sagasta, núm. 102.

TELÉFONO NUM. 47 CADIZ

Loces y escalones de Tarifa, de todas clases y tamaños, Zócalos lisos y de varios dibujos y colores. Tubos y piezas. Azulejos blancos y de colores. Losetas y ladrillos de todas clases. Ladrillos y cerámicas de todas medidas.

Se garantiza la calidad, peso y medida de cuantos materiales se sirvan. Exactitud en el cumplimiento de los pedidos, para lo cual cuenta la Casa con un completo material de transporte.

EL CORREO DE CADIZ

REEMBOLSABLE

RECOMIENDA COMPRAR en los siguientes establecimientos, que se comprometen a rebajar el dos por ciento a todo comprador que siendo suscriptor a EL CORREO DE CADIZ, presente el recibo de suscripción correspondiente al mes anterior.

COLONIALES. Emilio Portas y C., Cobos y R. Bustamante.

DEPT. DE VINOS. Martínez del Cerro, San Francisco 6.

EFFECTOS NAVALES. José Díaz y C., Isaac Peral 23.

PAPELERIA. «El Fenix», San Francisco 15.

SASTRERIA. «La Realización», D. de la Victoria 3 y 5.

TALLER DE PINTOR. Guillermo Real, Rosario 15.

Compañía Transmediterránea.-Barcelona.

NUEVO SERVICIO DE VAPORES CORREOS A LAS ISLAS CANARIAS

Salidas de Cádiz los días 4, 11, 19 y 26 de cada mes.

Para LAS PALMAS (Gran Canaria) y SANTA CRUZ DE TENERIFE, con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas.

El vapor español

ATLANTE

Su capitán don N. N.—Saldrá el día 11 de Mayo de 1917, a las once de la mañana.—Admite carga y pasajeros.

Consignatarios: Calle Isaac Peral 9, entrada por la del Doctor Zurita.

VDA. DE R. ALCON Y F. LERDO DE TEJADA.

Quintín Ruiz de Gauna

VITORIA (ESPAÑA)

Velas de cera para el culto

CALIDADES LITÚRGICAS GARANTIZADAS

MARCAS REGISTRADAS

MAXIMA Necesaria para las DOS velas de la Santa Misa y Cirio Pascual.

NOTABILI Para las demás velas del altar.

Fabricadas según interpretación AUTENTICA del Rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos, fecha 14 de Diciembre de 1904.

RESULTANDO completamente nuevo y tan perfecto que arden y consumen desde el principio al fin, con la misma igualdad y limpieza que las más excelentes bujías esteáricas.

ENVIOS A ULTRAMAR

CENTRO DE ANUNCIOS

PEDRO GRANEN

CASA FUNDADA EN 1872

Zurbano 3, bajos.- Teléfono 1832

BARCELONA

EL CORREO DE CADIZ

DOS EDICIONES DIARIAS

Redacción, Administración e Imprenta, III. del Real Tesoro 8.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Al mes	2'50
Trimestre	7'50
Extranjero, trimestre	12'00

Tarifa de anuncios especiales, pídase en la Administración de este periódico. Descuentos a los anuncios mensuales.

Se admiten esquelas de defunción y aniversario, para la edición de la noche hasta las 6'30 de la tarde, y para la de la mañana hasta altas horas de la madrugada.

ROLDÓS Y C.

CASA FUNDADA EN 1872

CENTRO UNIVERSAL DE ANUNCIOS

Concesionarios de los aparatos anunciadores y cuadros indicadores instalados en las vías más concurridas

RAMBLA DEL CENTRO, 37

BARCELONA

VAPORES TRASATLANTICOS

DE PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

con escala en Las Palmas y Santos

EL VAPOR

BALMES

Saldrá del puerto de Cádiz el día 18 de Mayo de 1917.

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera ordinaria, y carga para los referidos puertos, sin trasbordo.

Informarán sus Armadoras, PINILLOS, IZQUIERDO Y C.
Plaza de SAN AGUSTIN núm. 2.

GUÍA DEL LECTOR

DATOS ASTRONOMICOS

DEL DIA 5

Saló el sol a las 5:27.

Pónese a las 7:16

Saló la luna a las 5:58.

Pónese a las 4:3

MAREAS DEL DIA 5

Plenamar a las 1:17 de la madrugada.

Bajamar a las 7:24 de la mañana.

Bajamar a las 1:35 de la tarde.

Bajamar a las 7:52 de la noche.

MAREAS DEL DIA 6

Plenamar a las 1:53 de la madrugada.

Bajamar a las 8:10 de la mañana.

Bajamar a las 2:10 de la tarde.

Bajamar a las 8:27 de la noche.

Vapores al Puerto de Santa María

EL DIA 5

Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

10:30 de la mañana	8:15 de la mañana
8:00 de la tarde	1:45 de la tarde
0:00 de la idem	0:00 de la idem

EL DIA 6

10:00 de la mañana	9:00 de la mañana
8:45 de la tarde	2:00 de la tarde
0:00 de la idem	0:00 de la idem

SERVICIO

ENTRE CADIZ Y PUERTO REAL

Salidas de P. Real. Salidas de Cádiz.

8 de la mañana	10 de la mañana
11:30 de la idem	2 de la tarde

SERVICIOS PUBLICOS

Administración de Correos, (Cardenal Zapata), 1.

Giro Postal, de 8 a 12.

Horas de recogida en los buzones de alcancías: a las 12 y a las 21. En la Central: a las 8 y 30 para el correo, y a las 16 y 30 para el exprés.

Certificados: de 10 a 12 y de 1 y 30 a 2 y 30 y de 3 y 30 a 5 y 30.

Administración de Hacienda: (Casa Aduana), de 11 a 16.

Archivos parroquiales: de 11 a 13.

Arriero de Contribuciones: (Isabel la Católica), de 11 a 17.

Idem de cédulas personales: (Cristóbal Colón), de 13 a 17 y de 18 y 30 a 20 y 30.

Aduanas: en la Administración de 11 a 16.—En los muelles de sol a sol.—En ferrocarriles: de 9 a 11 y de 18 a 16.—Domingos de 9 a 11.

Audiencia: (Plaza de la Reina), de 9 a 12.

Ayuntamiento de 12 a 18.—Los días festivos, de 12 a 16.—Depositaría, de 13 a 16.

Banco de España: (Antonio López), de 11 a 15.

Banco de Cartagena: (Plaza de la Constitución), de 10 a 16.

Capitanía del puerto: muelle, de sol a sol.

Comisaría de Marina: muelle, de sol a sol.

Comisión Mixta de Reclutamiento: Casa Aduana, de 8 a 13.

Compañía Arrendataria de Tabacos: Isaac Peral, de 11 a 17.

Grupo de Vigilancia: Casa Aduana, servicio permanente.

Idem, de 11 a 15 y de 21 a 23.

Grupo de Seguridad: Cervantes 45, servicio permanente.

Notaría eclesiástica: Palacio Episcopal, de 12 a 14.

Obras públicas: Sagasta 29, de 12 a 14.

Provisorato eclesiástico: Palacio Episcopal, de 12 a 14.

Registro de la Propiedad y Mercantil: Santiago Terry 13, de 9 a 15.

Sanidad Marítima: muelle, servicio permanente.

Secretaría del Obisporio: Palacio episcopal, de 12 a 14.

Junta de Obras del puerto: Isabel la Católica 13, Dirección facultativa, de 8 a 13.

Oficinas administrativas: de 12 a 17.—Depositaría pedagógica, de 15 a 17.

Giro Mutuo: Isaac Peral 19, de 12 a 14.

Delegación de Hacienda: Casa Aduana, de 8 a 15.

Diputación provincial: Casa Aduana, de 11 a 17.